

CORRECCIÓN DE ERRORES PLAZO DE RECLAMACIONES CONTRA LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO

Pruebas selectivas para el ingreso en la escala administrativa de la Universidade da Coruña, convocadas por Resolución del 21/06/2019

En la publicación realizada en el tablón electrónico de la UDC del listado provisional de calificaciones del segundo ejercicio se detectó un error, de tal manera que donde dice:

Los/las interesados/as dispondrán de un plazo de cinco **días naturales** que contarán a partir del siguiente al de esta publicación para presentar reclamaciones

Debe decir:

Los/las interesados/as dispondrán de un plazo de cinco **días hábiles** que contarán a partir del siguiente al de esta publicación para presentar reclamaciones

La presidenta del tribunal
María Jesús Caínzos López